



MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

DECRETO N° 254(C)

LOTA, 13 SET. 2016

VISTOS:

a). Licencia médica presentada por la funcionaria Sra. SILVIA AZOCAR SALAZAR, Enfermera, del Centro de Salud "Dr. Juan Cartes Arias".

b). Memo N° 423, de fecha 22 de Agosto de 2016, del Jefe del Departamento de Salud, en donde solicita al Sr. Alcalde autorización para contratar en calidad de Reemplazo al Sr. **MARCELO RAMIREZ CASTRO**, Enfermero, cuyos antecedentes se adjuntan para contraloría.

c). Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063, Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Resolución N° 520, de fecha 15.11.96 de la Contraloría Regional de la República y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° del D.F.L. N° 1/2006.- que refunde Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley 19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Apruébase nombramiento en calidad de **REEMPLAZO** suscrito entre la **I. Municipalidad de Lota** del funcionario que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO
NOMBRE
CARGO
RUT
JORNADA
DESDE
HASTA
ORIGEN DEL CARGO

CATEGORIA

"CENTRO DE SALUD DR. JUAN CARTES A."
MARCELO RAMIREZ CASTRO
ENFERMERO

44 HRS. SEMANALES
22 DE AGOSTO DEL 2016
02 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
LICENCIA MÉDICA DE LA TRABAJADORA
SILVIA AZOCAR SALAZAR
:B-15

2.-El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtitulo 21, ítem 03-005 Suplencias y reemplazos, del presupuesto actual en vigencia.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.-



MARLENE BAEZ SUAREZ
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



CESAR ARAVENA ORMEÑO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Contraloría(siaper)
- Depto. de salud(Secretaría)
- Remuneraciones
- Funcionario
- Carpeta Trabajador
- Archivo Municipalidad

HMC/HAR/stg